

## Localizan automóvil reportado como robado en Toluca

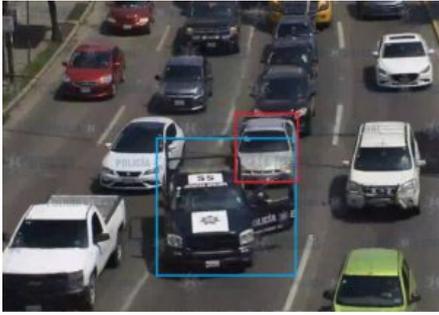


SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
PROBABLE RESPONSABLE  
DE HECHOS ILÍCITOS  
denuncialosaqui@sedomes.gob.mx



En la presunción de inocencia y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP





Se detuvo al conductor, por su posible Resultado de las acciones que se realizan en la entidad, para prevenir y combatir el robo de vehículos, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) localizaron un automotor bajo este estatus legal; en la acción, se detuvo al conductor por su posible participación en el delito de encubrimiento por receptación.

El día 2 de febrero del 2020, personal de la SS adscrito al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) recibió una denuncia por el hurto de un Dodge Neón, color gris; ilícito perpetrado en el municipio de Lerma. En ese momento, se ingresaron los datos a las plataformas de búsqueda para facilitar su localización.

Uno de los arcos carreteros de la infraestructura estatal, detectó el paso del objetivo, cuando circulaba en la vía José López Portillo, a la altura de la colonia San Lorenzo Tepaltitlán, perteneciente a Toluca, por lo que emitió un hit de alerta; ante el hecho, el C5 se coordinó con policías en campo cercanos al área.

A través de un cerco virtual, se hizo el seguimiento en tiempo real de la unidad, logrando su alcance sobre la vialidad Alfredo del Mazo, en la colonia Científicos; por medio de comando verbales, uniformados solicitaron a Ulises ?N? de 28 años de edad, detener la marcha para una revisión protocolaria; al cotejar los datos con el Centro de Mando estatal, corroboraron que se trataba del señalado en la consigna.

Después de dar lectura a los derechos que otorga la ley, el posible responsable fue remitido junto con el vehículo asegurado ante el Ministerio Público correspondiente, donde se iniciarán las investigaciones para resolver su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook SS.Edomex, y en Twitter @SS\_Edomex.